ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.", CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día veintiuno de junio del 2013, en el local de la compañía "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.", ubicada en la Calle Av. 25 de Junio Callejón s/n, se reunieron los accionistas de la Compañía: Lcda. PAULA ELVIRA BARZALLO MOROCHO, propietaria de un mil cuatrocientas (1.400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a un mil cuatrocientos votos, representando el 70% del capital accionario; Ing. KLEBER EDUARDO ZAMBRANO AJILA, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a seiscientos votos, representando el 30% del capital accionario.

Preside la sesión el Ing. Kleber Eduardo Zambrano Ajila, y actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Paula Elvira Barzallo Morocho, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:** 

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2009:
  - BALANCE GENERAL
  - ESTADO DE RESULTADOS.
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A." por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.- La Secretaria, da lectura al Informe de la señora Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe de la señora Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la señora Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2009.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.- El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2009.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2009:

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS.

Los accionistas, conocen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados; en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados.

La Junta General de Accionistas finalmente pasa a conocer el cuarto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.- En éste punto del orden del día, interviene, la Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.", al 31 de diciembre del 2009, considera que el valor de USD \$ 1.174.85 será destinado a Resultados acumulados.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y ocho horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica

Ing. Kleber Zambrano Ajila

Presidente

Leda. Paula Barzallo Morocho

Secretaria - Gerente General